



"25 de Noviembre: Día Internacional de la No violencia hacia las mujeres y niñas"

Paysandú, 18 de noviembre de 2025.-

Of.N° 0854/25.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Edil Aparicio DUARTE

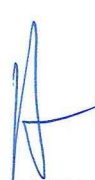
PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 11/11/25, resolvió por unanimidad (31 votos en 31), darse por enterada de la moción presentada por la Sra. edil Natalia Martínez, referente a: "**Verdedero: una promesa incumplida, una situación que se agrava**", cuya fotocopia se adjunta, a los efectos que estime pertinentes.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente de este Cuerpo, para su tratamiento y seguimiento.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Sra. Valeria ALONZO BENINI
Presidente

Paysandú, 29 de octubre de 2025.

Sra. Presidente de la Junta Departamental
Edila Valeria Alonzo
Presente:

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted para solicitarle incluir en la lista de Asuntos Entrados para la próxima sesión del Cuerpo, el siguiente tema.

VERTEDERO: UNA PROMESA INCUMPLIDA, UNA SITUACIÓN QUE SE AGRAVA
Exposición de Motivos

El vertedero municipal de Paysandú continúa siendo, cuatro años después de los grandes anuncios de cierre, modernización y tratamiento de residuos con tecnología de punta hechos por el Intendente Olivera en ocasión de ser llamado a sala, uno de los principales problemas ambientales del departamento.

La realidad actual —evidenciada nuevamente por el incendio ocurrido en la jornada del 29 de octubre de 2025— demuestra que, pese a los discursos, las inversiones declaradas y los compromisos asumidos públicamente por el Intendente Departamental, nada ha cambiado.

En el año 2021 la Intendencia de Paysandú anunció con énfasis el inicio de una nueva etapa para la gestión de residuos, basada en una iniciativa privada presentada por la empresa SANDECO S.A., con el objetivo de transformar el vertedero en una planta de valorización de los reciclables y de encapsulado de la basura como mecanismo de mitigación de la contaminación y para el cierre definitivo del vertedero a cielo abierto.

En aquel momento se prometió que el viejo basural sería clausurado, que los residuos pasarían a tener un tratamiento industrial y que el departamento ingresaría en una fase de desarrollo ambiental moderno, eficiente y sostenible.

Pasaron más de cuatro años y la situación del vertedero sigue siendo prácticamente la misma que la denunciada en el llamado a sala del Intendente Nicolás Olivera: montañas de basura a cielo abierto, humo persistente, incendios reiterados, trabajadores sin protección adecuada y vecinos expuestos a olores nauseabundos y a la contaminación del aire y del suelo. Durante aquella comparecencia, el Intendente afirmó

Moción 7661

que la maquinaria encapsuladora había sido adquirida y se encontraba operativa, financiada con recursos del fideicomiso y del Ministerio de Ambiente.

Sin embargo, es de conocimiento público que la planta de encapsulado nunca funcionó a plena capacidad, y que el sistema de gestión de residuos permanece en estado precario, sin control ni supervisión efectiva, con un nivel de improvisación incompatible con el volumen de recursos públicos invertidos.

Según documentación oficial, el Ministerio de Ambiente transfirió más de un millón de dólares a la Intendencia de Paysandú durante el período 2021–2022, con destino a obras y equipamiento para la gestión integral de residuos, a lo que se sumaron fondos propios de la Intendencia por montos similares.

Sin embargo, la infraestructura existente no refleja inversiones de esa magnitud. Por el contrario, se continúa con los mismos problemas denunciados hace ya años. La máquina adquirida, que debía permitir el encapsulado de los residuos para su disposición segura, no está operativa de forma continua, y los residuos vuelven a acumularse sin tratamiento, agravando el riesgo sanitario y ambiental. La única “solución” ha sido la quema de las pilas de basura, práctica adoptada ante el no funcionamiento de la maquinaria, lo que constituye una respuesta inadmisible frente a un problema ambiental de tal gravedad.

El vertedero ha sido escenario de hechos graves y reiterados: un fallecimiento en 2021, lesiones a trabajadores, incendios constantes y denuncias de vecinos por contaminación y olores insoportables en barrios cercanos, especialmente en la zona del arroyo Juan Santos.

El incendio ocurrido en el día de hoy, de magnitud considerable, confirma la ausencia total de control y de responsabilidad en la administración pública, ya que no se verifica el correcto funcionamiento de la maquinaria comprada con fondos públicos. La solución adoptada —la quema de los residuos acumulados— es consecuencia directa de la falta de mantenimiento y del incumplimiento de las obligaciones de gestión ambiental por parte de la Intendencia.

Ante esta situación, como Edila, presenté una denuncia formal ante el Ministerio de Ambiente por el estado en que se encuentra el vertedero de la Intendencia de Paysandú, a fin de que dicho organismo pueda verificar las condiciones actuales del

Moción 7661

predio, determinar responsabilidades y adoptar medidas inmediatas para mitigar el daño ambiental y prevenir nuevos focos ígneos.

A esta grave situación se suma el hecho de que el señor Intendente Departamental estará de licencia entre el 1.º y el 8 de noviembre de 2025 para participar en la Feria Ecomondo, a realizarse en la ciudad de Rimini, Italia, entre el 4 y el 7 de noviembre, invitado por la empresa Teyma Gestión Ambiental S.A. Más allá del carácter institucional o comercial de dicha actividad, resulta particularmente preocupante que, en un contexto de crisis ambiental y con el vertedero en llamas, el titular del Ejecutivo Departamental se ausente del país —viajando al exterior invitado por una empresa vinculada al rubro ambiental— mientras el departamento enfrenta la peor situación de gestión de residuos de los últimos años.

El Intendente, reelecto con la promesa de cerrar definitivamente el vertedero, sanear el predio y transformar la política ambiental de Paysandú, no ha cumplido con ninguna de esas promesas. Las inversiones anunciadas, lejos de traducirse en mejoras, han derivado en resultados nulos y gastos difíciles de justificar. El panorama es el mismo, o incluso peor, con la diferencia de los miles de dólares gastados y de un nuevo viaje al exterior que resulta, al menos, inoportuno frente a la magnitud del problema.

El vertedero municipal, que según las promesas del Intendente debía convertirse en un símbolo de gestión moderna y de compromiso ambiental, se ha transformado en un monumento a la ineficacia administrativa, a la falta de planificación y al incumplimiento de la palabra empeñada ante la ciudadanía. El incendio de hoy no es un hecho aislado: es la consecuencia lógica de años de omisión, improvisación y falta de rendición de cuentas.

Por todo lo expuesto, entiendo que desde este Cuerpo y por medio de la Comisión de Higiene y Medio Ambiente, debe tratar esta situación del vertedero esta Comisión debería, si lo considera pertinente, convocar a la Unidad de Gestión Ambiental de la Intendencia Departamental, así como a la empresa vinculada, para que informen en detalle sobre el estado de la gestión de residuos, y disponer la visita de la Comisión al predio del vertedero municipal a fin de constatar in situ la situación en la que se encuentra, así como mantener contacto directo con los vecinos cercanos al lugar que puedan aportar información sobre los reiterados incendios y su impacto.

Moción

1. Que este planteo se radique en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente para su tratamiento y seguimiento.
2. Que se oficie el presente planteo para su conocimiento al señor Intendente Departamental, a la Unidad de Gestión Ambiental de la Intendencia Departamental de Paysandú, al Ministerio de Ambiente, a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (DINACEA), al Congreso Nacional de Intendentes, al Congreso Nacional de Ediles, y a todos los medios de comunicación.

Atentamente.



Edila Natalia Martínez



Imágenes Previas al incendio



